

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

SUMARIO. Pág. 46799

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001342-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar en el año 2025 un Plan Autonómico de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico desarrollado en colaboración entre la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo y la Consejería de Sanidad que permita prescribir la actividad física desde los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 406, de 10 de abril de 2025.

46802

PNL/001521-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que durante el curso académico 2025-2026 se mantengan en el CEIP "Miróbriga" los maestros de apoyo suficientes para garantizar una educación de calidad en los dos ciclos de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025.

46803



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

SUMARIO. Pág. 46800

Páginas

PNL/001528-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar y promover que las empresas de ayuda a domicilio contratadas por la Administración autonómica establezcan condiciones laborales que garanticen derechos laborales básicos, incluyendo salarios justos, horarios razonables, formación continua, medidas de seguridad y salud laboral y reconocimiento profesional; y a impulsar mecanismos de seguimiento y control para verificar el cumplimiento de estas condiciones laborales, garantizando que las trabajadoras y trabajadores disfruten de un entorno laboral digno y seguro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025.

46804

PNL/001614-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar con subvenciones o ayudas públicas la recreación histórica en el ámbito de Castilla y León; y, a su vez, a dirigirse a los ayuntamientos de la Comunidad para que promuevan y promocionen, en el ámbito de sus competencias, todas las actividades relacionadas con la recreación histórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 470, de 9 de octubre de 2025.

46806

PNL/001669-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para declarar la trashumancia en Castilla y León como Bien de Interés Cultural en la categoría de Patrimonio Inmaterial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 13 de noviembre de 2025.

46807

PNL/001694-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rebeca Arroyo Otero, D. Miguel Suárez Arca y Dña. Susana Suárez Villagrá, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la Estrategia Regional de Salud Cardiovascular, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025.

46808



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

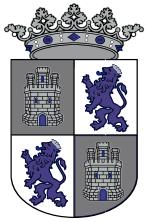
SUMARIO. Pág. 46801

[Páginas](#)

PNL/001702-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con la cirugía robótica en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025.

46809



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001342-02. Pág. 46802

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001342-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar en el año 2025 un Plan Autonómico de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico desarrollado en colaboración entre la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo y la Consejería de Sanidad que permita prescribir la actividad física desde los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 406, de 10 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001342, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar en el año 2025 un Plan Autonómico de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico desarrollado en colaboración entre la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo y la Consejería de Sanidad que permita prescribir la actividad física desde los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 406, de 10 de abril de 2025, aprobó la siguiente

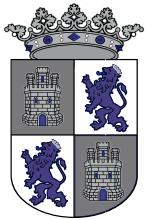
RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar en el año 2026 un Plan Autonómico de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico desarrollado en colaboración entre la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo y la Consejería de Sanidad que permita prescribir la actividad física desde los centros de salud”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001521-02. Pág. 46803

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001521-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que durante el curso académico 2025-2026 se mantengan en el CEIP "Miróbriga" los maestros de apoyo suficientes para garantizar una educación de calidad en los dos ciclos de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001521, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que durante el curso académico 2025-2026 se mantengan en el CEIP "Miróbriga" los maestros de apoyo suficientes para garantizar una educación de calidad en los dos ciclos de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025, aprobó la siguiente

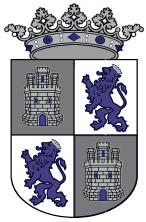
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar cada curso las decisiones necesarias para mantener en el CEIP Miróbriga los maestros de apoyo necesarios para garantizar una educación de calidad en ese centro educativo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001528-02. Pág. 46804

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001528-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar y promover que las empresas de ayuda a domicilio contratadas por la Administración autonómica establezcan condiciones laborales que garanticen derechos laborales básicos, incluyendo salarios justos, horarios razonables, formación continua, medidas de seguridad y salud laboral y reconocimiento profesional; y a impulsar mecanismos de seguimiento y control para verificar el cumplimiento de estas condiciones laborales, garantizando que las trabajadoras y trabajadores disfruten de un entorno laboral digno y seguro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001528, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar y promover que las empresas de ayuda a domicilio contratadas por la Administración autonómica establezcan condiciones laborales que garanticen derechos laborales básicos, incluyendo salarios justos, horarios razonables, formación continua, medidas de seguridad y salud laboral y reconocimiento profesional; y a impulsar mecanismos de seguimiento y control para verificar el cumplimiento de estas condiciones laborales, garantizando que las trabajadoras y trabajadores disfruten de un entorno laboral digno y seguro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1- Fomentar y promover que las empresas de ayuda a domicilio contratadas por la Administración Autonómica establezcan condiciones laborales que garanticen derechos laborales básicos, incluyendo salarios justos, horarios razonables, formación continua, medidas de seguridad y salud laboral y reconocimiento profesional.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

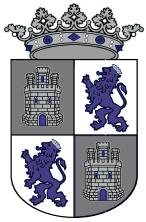
PNL/001528-02. Pág. 46805

2- Impulsar mecanismos de seguimiento y control para verificar el cumplimiento de estas condiciones laborales, garantizando que las trabajadoras y trabajadores disfruten de un entorno laboral digno y seguro”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001614-02. Pág. 46806

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001614-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar con subvenciones o ayudas públicas la recreación histórica en el ámbito de Castilla y León; y, a su vez, a dirigirse a los ayuntamientos de la Comunidad para que promuevan y promocionen, en el ámbito de sus competencias, todas las actividades relacionadas con la recreación histórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 470, de 9 de octubre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001614, presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar con subvenciones o ayudas públicas la recreación histórica en el ámbito de Castilla y León; y, a su vez, a dirigirse a los ayuntamientos de la Comunidad para que promuevan y promocionen, en el ámbito de sus competencias, todas las actividades relacionadas con la recreación histórica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 470, de 9 de octubre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

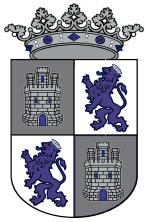
1.- Apoyar con subvenciones o ayudas públicas la recreación histórica en el ámbito de Castilla y León, en tanto en cuanto suponen un beneficio económico en el área en el que se desarrollan.

2.- A su vez, dirigirse a los ayuntamientos de la Comunidad para que promuevan y promocionen, en el ámbito de sus competencias, todas las actividades relacionadas con la recreación histórica”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001669-02. Pág. 46807

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001669-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para declarar la trashumancia en Castilla y León como Bien de Interés Cultural en la categoría de Patrimonio Inmaterial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 13 de noviembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001669, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para declarar la trashumancia en Castilla y León como Bien de Interés Cultural en la categoría de Patrimonio Inmaterial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 484, de 13 de noviembre de 2025, aprobó la siguiente

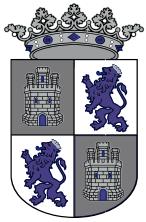
RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para declarar la trashumancia en Castilla y León como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Patrimonio Inmaterial, de acuerdo con lo previsto en la Ley 7/2024, de Patrimonio Cultural de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001694-02. Pág. 46808

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001694-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rebeca Arroyo Otero, D. Miguel Suárez Arca y Dña. Susana Suárez Villagrá, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la Estrategia Regional de Salud Cardiovascular, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001694, presentada por los Procuradores Dña. Rebeca Arroyo Otero, D. Miguel Suárez Arca y Dña. Susana Suárez Villagrá, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la Estrategia Regional de Salud Cardiovascular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Revisar y actualizar la Estrategia Regional de Salud Cardiovascular, adaptándola a los nuevos desafíos sanitarios y alineándola con los objetivos nacionales e internacionales en materia de prevención y atención cardiovascular.
2. Continuar y reforzar las medidas contra la obesidad y el sobrepeso en centros educativos, centros de salud, ayuntamientos y entornos laborales, priorizando la infancia y la adolescencia.
3. Seguir fortaleciendo la Atención Primaria como pilar del sistema de prevención cardiovascular, incluyendo el cribado sistemático de factores de riesgo, el seguimiento personalizado y la formación continua de los profesionales.
4. Garantizar el acceso equitativo a programas de rehabilitación cardíaca en todas las áreas sanitarias, especialmente en zonas rurales y con menor densidad poblacional.
5. Continuar con los programas de educación en salud cardiovascular, destinados a pacientes, familias y población general, que fomenten el autocuidado, la adherencia terapéutica y los hábitos saludables.
6. Mantener y mejorar la coordinación entre los distintos niveles asistenciales, mediante herramientas digitales eficaces, una gestión clínica compartida y la figura del gestor de casos en pacientes crónicos complejos”.

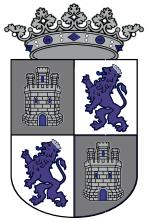
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCLL-11-015861

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 506

30 de diciembre de 2025

PNL/001702-02. Pág. 46809

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001702-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con la cirugía robótica en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001702, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con la cirugía robótica en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 490, de 27 de noviembre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar impulsando el uso de la cirugía robótica en sus hospitales, incrementando el número de cirugías y procedimientos a realizar por esta vía conforme a los mejores estándares de práctica clínica.
2. Seguir fomentando la presencia de equipos de cirugía robótica en todos aquellos hospitales en los que se imparte formación sanitaria especializada con el fin de facilitar la instrucción de los jóvenes profesionales en esta tecnología como estrategia de retención y captación de talento.
3. Solicitar al Ministerio de Sanidad del Gobierno de España el impulso de la actualización de los planes formativos de los médicos residentes con el objeto de incorporar la cirugía robótica en todas aquellas especialidades quirúrgicas en las que no está presente hoy en día y la evidencia científica así lo aconseje.
4. Exigir al Ministerio de Sanidad la inclusión de los equipos de cirugía robótica dentro de las actuaciones relacionadas con la elaboración de acuerdos marco de alta tecnología garantizando la financiación tanto de estos como de los diferentes dispositivos ya incorporados en esta iniciativa para renovar la alta tecnología sanitaria en el Sistema Nacional de Salud”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCL-11-015862

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes